

EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

SELECCIÓN DE TRABAJOS DE LAS VII JORNADAS

1997

Patricia Morey

José Ahumada

Editores



ÁREA LOGICO-EPISTEMOLÓGICA DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons atribución NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina



LA POSIBILIDAD DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO

“...el libro de la historia es para cada presente un fragmento que se interrumpe en la oscuridad...”¹

Se define como escepticismo a la posición filosófica que niega la posibilidad del conocimiento. Habrá formas más o menos radicales de entender esto, así para algunos el escepticismo no alcanzará al conocimiento que tenemos de nuestros propios contenidos mentales, o bien, para otros, un conocimiento científico que cumpla con algunas condiciones bien especificadas podrá librarse del ataque escéptico, o, también, el conocimiento que en general pueda acceder a tal título será aquel vinculado con cierto marco conceptual al interior del cual está justificado como verdadero conocimiento. No es novedad que el escepticismo encuentra su motivo de origen en las mismas definiciones dogmáticas de conocimiento, así, por ejemplo, es claro que los propios criterios cartesianos para definir al conocimiento indubitable juegan a favor de la posición escéptica. Es decir, cuanto más altos los estándares para juzgar el conocimiento, más probable es que haya pocos candidatos que puedan ajustarse a ellos.

En el caso del conocimiento histórico, el escepticismo se ha definido a veces como una actitud antirrealista respecto del pasado, pero aquí yo preferiría denominar escepticismo histórico a la posición que niega que la historia nos provea de conocimiento genuino acerca del pasado². Esta tesis ha sido reformulada más recientemente en términos “narrativistas”, según los cuales la historia no es una forma de conocimiento sino una estrategia discursiva que nos cuenta lo que queremos oír. El escepticismo narrativista involucra un rechazo de la distinción entre historia y literatura, y una transposición de las categorías del análisis del discurso de la segunda a la primera. El punto de partida de este escepticismo es que la estructura narrativa propia de los relatos históricos no se da en los hechos sino que es una imposición que resulta de la aceptación de ciertas restricciones metahistóricas, así la

¹Gadamer, H.G. Verdad y método I, Ed.Sígueme, Salamanca, 1993⁵, p.255.

²Por supuesto que en algunas posiciones escépticas se coincide con una posición antirrealista pero no quiero discutir esta cuestión ya que me parece que el escepticismo representa una posición más general.

historia narrativa no es la forma en que se organizan los hechos históricos sino el resultado de la inclusión de éstos en una trama que bien podría haber sido otra³.

Las respuestas a esta posición han sido a veces elementos que más bien favorecieron que atacaron las distintas manifestaciones del escepticismo histórico, y ello por una razón bastante obvia: si como respuesta se define a la historia como el conocimiento verdadero de lo que efectivamente ocurrió, y resulta que no tenemos más que interpretaciones alternativas entonces pareciera seguirse la conclusión de que la historia no es más que un género literario, que cumplirá una finalidad social o comunitaria pero no cognoscitiva. Me parece claro que esta estrategia tiene su base en una concepción dogmática del conocimiento histórico que es necesario superar. Dogmáticamente entendido, el conocimiento histórico es la narración verdadera de lo que ocurrió, con lo cual parece descartarse la posibilidad de una pluralidad de narraciones que den adecuada cuenta de lo que ocurrió. Me parece que una concepción dogmática descansa, en última instancia, en alguna versión del conocimiento como copia pues sólo así se entiende que no pueda aceptarse la pluralidad de narraciones del pasado ya que si el conocimiento se define representacionalmente como copia sólo debería haber una copia que se ajuste al original. Me parece, también, claro que es esta concepción la que está a la base del escepticismo narrativista: sólo una idea del conocimiento histórico como reproducción del pasado puede dar origen a la tesis de que las narraciones históricas son artificios literarios (puesto que no reproducen el pasado tal cual fue)⁴.

Quiero mostrar que la validez cognoscitiva de la disciplina histórica sólo puede fundarse si se reformula el ideal de conocimiento que aspira a lograr. Si, como lo señala D. Carr, el conocimiento histórico sólo representa un aspecto de la relación más general que cada comunidad establece con su pasado particular⁵, habrá que admitir que la pluralidad de interpretaciones acerca de lo que ocurrió así como la variación de los temas y resultados de la investigación histórica justifica más que hace peligrar la posibilidad misma del conocimiento histórico. Será una tesis de este trabajo que la comprensión del pasado es histórica, queriendo mantener con esta expresión la ambigüedad que remite tanto a la historicidad del objeto sobre el que esta comprensión opera como a la propia historicidad de la comprensión.

³ Señalo al pasar que narrativistas como H. White no están negando que exista el pasado, lo que niegan es que exista en la forma en que lo cuentan las narraciones históricas.

⁴ Por supuesto que esto habilita la distinción entre un pasado real (imagen del pasado original) contra el cual contrastar el pasado histórico (la imagen del pasado tal cual surge de las narraciones históricas), con implicancias ontológicas difíciles de justificar; véase al respecto Krausz, M.: "History and its Objects", p.226-7, *The Monist*, 74, 2, 1991, pp.217-228.

⁵ "...tenemos una conexión con el pasado histórico como personas ordinarias, previo a e independientemente de, adoptar un interés histórico-cognitivo [] contribuiría a nuestra comprensión filosófica de la historia como una disciplina si pudiésemos relacionar su enfoque cognitivo del pasado con el contexto mayor de la conciencia de este 'transfondo' pre-temático"; Carr, D.: *Time, Narrative, and History*, pp.2-3; Bloomington/ Indianápolis, Indiana University Press, 1986.

Esta última cuestión tiende a ser vista en un contexto historicista que, se entiende, encubre amenazas relativistas, más bien, escépticas⁶. El problema podría formularse así: si se acepta que nuestra comprensión del pasado cambia, sólo sería posible establecer el saber histórico en relación a la época en la que se desarrolla, no habiendo, entonces, ninguna posibilidad de evaluar su validez salvo por criterios que son, siempre, estrictamente contextuales. No hay forma pues de establecer alguna posibilidad de progreso en el conocimiento histórico, no tenemos cómo determinar que nuestro saber sea mejor que, digamos, el de los historiadores del siglo pasado. Pero, sin embargo, estamos convencidos de que la disciplina histórica ha progresado, y de que nos hemos liberado de los prejuicios que entendemos afectaban la obra de los historiadores del pasado. Somos capaces, nos decimos, de escribir historia de lo que antes no había historia (de la muerte, de las mujeres, del cuerpo, de la vida privada, etc.), somos capaces de prestar particular atención a la perspectiva de los actores más que a nuestra propia perspectiva, somos capaces de percibir la influencia de factores "objetivos" que no se percibían antes (el peso de las relaciones económicas o la geopolítica), etc.

Me parece que esto debe entenderse como una manifestación de lo que los hermeneutas denominan "historicidad de la comprensión", que no tiene por qué ser vista como una restricción o limitación de la objetividad del conocimiento histórico, sino más bien como su condición de posibilidad⁷. Por "historicidad de la comprensión" entiendo la relación cambiante y compleja que se establece entre presente y pasado, para dar cuenta de esta relación considero que resulta pertinente distinguir dos contextos según los cuales se da esta "historicidad de la comprensión":

1) un contexto temporal: que el historiador comparte con sus contemporáneos, constituido por lo que Koselleck ha caracterizado como horizonte de expectativa y espacio de experiencia, desde los cuales se recorta aquel pasado apropiado por la comunidad;

2) un contexto teórico-conceptual: que tiene que ver específicamente con el desarrollo de la disciplina histórica, con el avance metodológico de los recursos disponibles para el trabajo historiográfico (que no se reducen solamente a los disponibles en la historia, sino que pueden ser "importados" de otras disciplinas).

El contexto temporal al que hago referencia debe entenderse como el presente denso del historiador y sus contemporáneos que incluye el espacio de experiencia definido como "un pasado presente, cuyos acontecimientos han sido incorporados y pueden ser recordados" y el horizonte de expectativa que es el "futuro hecho presente, apunta al

⁶ Así, por ejemplo: "El propio Dilthey apunta al hecho de que sólo conocemos históricamente porque nosotros mismos somos históricos. Esto debiera representar un alivio epistemológico [. . .] Pero si la vida es la realidad creadora e inagotable, tal como la piensa Dilthey, la constante transformación del nexo de significados que es la historia ¿no implicará la exclusión de un saber que pueda alcanzar objetividad?", Gadamer, op.cit., p.291.

⁷ "...la investigación histórica está soportada por el movimiento histórico en que se encuentra la vida misma [.. así] carece de sentido hablar de un conocimiento completo de la historia"; Gadamer, op.cit., p.353, cursivas mías.

todavía-no, a lo no experimentado, a lo que sólo se puede descubrir”⁸. Como lo ha señalado Ricoeur, la expresión “espacio de expectativa” refiere a un pasado acumulado que escapa de la simple cronología. Por otro lado, al hablar de horizonte se señala al futuro, a “la capacidad de despliegue tanto como la de estar fuera de alcance que se atribuye a la expectativa”⁹. La tesis de Koselleck es que éstas son categorías metahistóricas que “gobiernan todos los modos en que los hombres, en todos los tiempos, han pensado su existencia en términos de historia: historia hecha o historia dicha o escrita”¹⁰. Estas categorías, entonces, tematizan el tiempo, lo vuelven histórico.

El segundo contexto, el teórico-conceptual, se vincula con lo que se denomina “historia de la historia”, lo que significa que no sólo cambia nuestra situación temporal sino también que conceptualmente nuestra comprensión del pasado se modifica. Creo que ambos contextos (temporal y teórico-conceptual) se interrelacionan, ya que el saber histórico no es sólo el producto de los peculiares horizonte de expectativa y espacio de experiencia de una comunidad, sino que también se incorpora, una vez aceptado, a las experiencias disponibles que constituyen ese espacio de experiencia. Me parece, entonces, que el cambio de nuestra comprensión histórica no es, ni siquiera principalmente, el resultado sin más del paso del tiempo, el tiempo que influye en ella y la modela es aquel de nuestras experiencias y expectativas, y no sencillamente el movimiento indetenible del tiempo calendario y la acumulación desordenada de los sucesos posteriores¹¹.

A mi modo de ver, la posibilidad del conocimiento histórico sólo puede entenderse en este marco. La defensa de un saber acerca del pasado tal cual fue no es más que un recurso dogmático que no resulta de ayuda al responder a los ataques escépticos. Creo que la frase: “el pasado tal cual fue” no tiene más que un sentido normativo que debe traducirse en la exigencia metodológica de dar cuenta de la evidencia. El concepto de evidencia resulta entonces central para salvar la posibilidad del conocimiento histórico; ella es el punto de partida del trabajo de interpretación ya que habilita el tipo de preguntas que se habrán de formular, y es a la vez el punto de llegada porque su interpretación es la que, organizada coherentemente, se expresa en un texto historiográfico. La historia, como disciplina cognoscitiva, es pues, el trabajo científico de interpretación de la evidencia.

El concepto de evidencia no designa un corpus estático de datos, sino un límite siempre redefinible del trabajo historiográfico. Por eso, también respecto de la evidencia puede hablarse de una historia de la historia, la evidencia cambia cuando formulamos nuevas preguntas o intentamos explicarnos aspectos del pasado que no nos preocupaban antes. Esto queda ilustrado, por ejemplo, en algunas disputas historiográficas, que no tienen

⁸Koselleck, R.: Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos; Paidós Básica, Barcelona, p.338.

⁹Ricoeur, P.: Temps et récit. TIII. Le temps raconté, Editions du Seuil, Paris, 1985, p.302.

¹⁰Ricoeur, P.: op.cit., p.310.

¹¹Así, por ejemplo, se explica por qué la disciplina histórica surge con la modernidad, cuando el tiempo se hace humano, es decir, se libera del tiempo objetivo-natural y del tiempo sagrado; véase al respecto, Koselleck, R.: “Modernidad”, en op.cit., pp.287-332.

por qué ser entendidas en términos de inconmensurabilidad, más bien lo contrario: sólo si se ven progresivamente, pueden entenderse.

Un caso interesante para la historia argentina lo constituye el estudio de las elecciones en el siglo XIX. Se suele entender el ejercicio del poder en la Argentina del siglo pasado por parte de una minoría oligárquica basada en el fraude sistemático como un estadio previo a la etapa posterior que se entiende como de "ampliación" de la ciudadanía con la ley Saénz Peña. Ahora bien, primero, ya antes de la ley Saénz Peña el derecho al sufragio era amplio, sin tener que ajustarse casi a ningún requerimiento de posesión de propiedad: todo varón podía votar, salvo algunas pocas excepciones. Así que el sufragio era universal ya antes de la "ley del sufragio universal" tal como se conoce a la ley Saénz Peña. Lo que esta ley fijaba era, sí, la obligatoriedad y secreto del voto. Pero, además, la discusión en torno al sufragio fue más una polémica al interior de las élites que un logro de la presión popular, tal como la imagen de la ampliación tiende a mostrar. A este primer comentario, se debe agregar el que las elecciones se realizaban sistemáticamente, de acuerdo con los plazos establecidos para la renovación de los cargos electivos. Las elecciones tenían, entonces, un valor simbólico notable ya que no práctico puesto que los contendientes aceptaban y realizaban fraude que sólo era impugnado por el grupo que perdía. Ahora bien, la historiografía tradicional, tal como es representada por los trabajos de José L. Romero y Gino Germani, nos deja sin respuesta a la pregunta ¿para qué servían las elecciones? en el marco de una población que asistía pasivamente a este espectáculo. Pero es esta pregunta la que origina un enfoque distinto del fenómeno electoral que amplía el análisis no sólo a la constatación del fraude, sino a la significación que la realización de las elecciones tenían en el contexto mayor de la participación política.

No parece que esta cuestión tenga que verse en términos de incomensurabilidad, más bien lo que se ha denominado "interpretación canónica" se considera insuficiente para dar cuenta de los fenómenos políticos que se pretenden aclarar. La interpretación alternativa se pregunta cómo y de qué modos se dio efectivamente la participación política, lo que a su vez la obliga a tratar de comprender qué significaban elecciones que eran, a saber de todos, abiertamente fraudulentas, y qué caminos alternativos se utilizaban para ejercer algún tipo de influencia sobre los órganos de gobierno. Así, se abre un campo para el análisis que pasaba desapercibido antes, por ejemplo, la importancia de las asociaciones que si bien no eran políticas cumplían roles políticos en el caso de, por ejemplo, la organización de protestas. La interpretación alternativa puede mostrarnos entonces, una población activa en contraposición a la pasividad de la que nos hablaba la interpretación tradicional; ya que esta población participaba activamente aunque a través de mecanismos alternativos a los del sufragio¹².

Ahora bien, ¿qué conclusiones podemos extraer de este caso?. En primer lugar, me interesa señalar que el cambio en la comprensión de estos fenómenos es comprensible para

¹²Debo este ejemplo al seminario doctoral que la Prof. H. Sábato realizó sobre este tema en la Fac. de Filosofía y Letras (UBA) en el segundo cuatrimestre del corriente año. Para un resumen de la discusión y un enfoque alternativo al tradicional véase: Sábato, H.: "Ciudadanía, participación política y la formación de una esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880", *Entrepasados*, IV, 6, 1994, pp.65-86.

nosotros, con lo cual se echa por tierra cualquier pretensión de inconmensurabilidad. Además, podemos entender este cambio sin considerar que estamos en un estadio historiográfico último, fuera de la historia, desde el cual podemos juzgar y evaluar las interpretaciones en pugna. Resulta asimismo que no es sólo porque ha aumentado la distancia temporal que nuestra comprensión ha cambiado. Lo que sí ha cambiado es nuestra apreciación de ciertos fenómenos políticos a partir de las experiencias a las que hemos estado expuestos. Así, me parece que este cambio en la interpretación de un período concreto está fuertemente ligado a, por un lado, nuestras propias experiencias de participación política alternativa y, por otro, a la conceptualización de lo que en teoría política se denomina "crisis de la representación", lo que habilita un nuevo campo para percibir cómo la participación y representación políticas no se dan sólo en el espacio específico de las elecciones sino que se trasladan a otros mecanismos.

Puede entonces decirse que nuestra comprensión es histórica porque cambia conforme cambia nuestra experiencia, puede también decirse que la evidencia cambia porque nuestra experiencia nos provee con nuevas preguntas para plantear, lo que a su vez nos obliga a buscar nueva evidencia (por ejemplo, en lugar de confrontar la cantidad de votos emitidos con el número de votantes habilitados según los registros electorales, buscar en los diarios de la época los artículos y notas que referían las protestas sociales, o que daban algún espacio a las actividades de ciertas organizaciones colectivas, etc., evidencia ésta que ahora se vuelve relevante). Puede, por último decirse que nuestra imagen del pasado cambia, y que nunca tendremos una imagen última. Pero no veo cómo puede justificarse un conocimiento histórico científico si se admite una tal imagen última. La posibilidad del conocimiento histórico se funda en ese mismo cambio, como respuesta a la pretensión dogmática y escéptica de un pasado fijo, inmóvil y muerto.